

Oficio No. PRODECH/UA/025/2024

Chihuahua, Chih., a 7 de febrero de 2024

ING. MARIO ALAN CORRAL TORRES

Jefe de Unidad de Ingeniería, Operación y Mantenimiento
Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua

En atención a su oficio PRODECH/UI/018/2024 de fecha 7 de febrero de 2024, y conforme al Art. 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, le comunico que dentro de la partida 62402 Construcción de obras de urbanización, se cuenta con suficiencia presupuestal para la rehabilitación de carpeta de concreto asfáltico en diversas vialidades dentro del Complejo Industrial Chihuahua, Parque Industrial Chihuahua Sur y Parque Industrial Aeropuerto Cd. Juárez, propiedad de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua.

Lo anterior por un monto de \$17,400,000.00 (Diecisiete millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, a ejercerse con recursos propios de este organismo, de conformidad con el presupuesto autorizado por el Comité Técnico, en sesión celebrada el 6 de diciembre de 2023.

Sin otro asunto de momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE,
El Jefe de la Unidad de Administración


C.P. BACILIO JAVIER MARRUFO PEREZ

**PROMOTORA
PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO DE CHIHUAHUA**

William Shakespeare No. 163
Complejo Industrial Chihuahua
Chihuahua, Chih. Mex

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"



SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

PROMOTORA
PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO DE CHIHUAHUA

William Shakespeare No.163, Complejo Industrial, C.P. 31136, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 442-3360
www.prodech.com.mx